 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - ORÓN - FIEDECUETA</small>	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN N° - 000010 (20 ENE 2025)	VERSIÓN: 02

"POR LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

EL DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en la ley 1625 del 29 abril de 2013, Acuerdo Metropolitano 020 del 30 de octubre de 2012, Acuerdo Metropolitano No. 032 del 05 de diciembre de 2015 y Acuerdo Metropolitano No. 009 de 2024

CONSIDERANDO

1. Que el Área Metropolitana de Bucaramanga es una entidad administrativa autónoma, con personería jurídica propia, patrimonio independiente, sujeta a las normas de derecho público y regulada mediante la Ley 1625 de 2013.
2. Que el Artículo 3 del Acuerdo Metropolitano No. 032 de diciembre 05 de 2015, que modificó, el Artículo 73 del Acuerdo Metropolitano 020 del 30 de octubre de 2012 "Por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Área Metropolitana de Bucaramanga", señala que la entidad constituirá las reservas presupuestales con los compromisos legalmente contraídos al cierre de cada vigencia que no hayan cumplido las formalidades necesarias para hacer exigible su pago. Dichas reservas solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.
3. Que por su parte el parágrafo 2 del Artículo 3 del Acuerdo Metropolitano No. 032 de 2015, que modificó el artículo 73 del Acuerdo Metropolitano No. 020 de 2012, faculta al Director del Área Metropolitana de Bucaramanga para efectuar los ajustes presupuestales mediante acto administrativo, incluyendo la incorporación de reservas en el presupuesto de cada vigencia en cumplimiento de las normas vigentes.
4. Que al finalizar la vigencia fiscal 2024 existen compromisos legalmente adquiridos, los cuales fueron justificados en el formato de calidad GAF-FO-131, para constituir la respectiva reserva por cada supervisor y/u oficina gestora, de conformidad con lo señalado por la ley 819 de 2003, los cuales se anexan y forman parte integral del presente acto administrativo, anexo en 97 folios
5. Que según certificación expedida por la Subdirectora Administrativa y Financiera del Área Metropolitana de Bucaramanga y el profesional Universitario de Tesorería de fecha 17 de Enero de 2025, existen los recursos disponibles en Tesorería para cancelar las Reservas presupuestales al finalizar la vigencia fiscal 2024, por la suma de **SETECIENTOS TRECE MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 713.120.608.66) MCTE.**
6. Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Constitúyanse las Reservas presupuestales a Diciembre 31 de 2024, por la suma de **SETECIENTOS TRECE MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 713.120.608.66) MCTE.**, las cuales se ejecutarán en la vigencia fiscal 2025 así:

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-00507, ALQUILER DE IMPRESORAS Y SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL AMB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD	2.1.2.02.02.0 08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO	1,979,448.15		FREDDY NEIL VALERA LEMUS
CD 24-00507, ALQUILER DE IMPRESORAS Y SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL AMB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD	2.1.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO	3,158,599.85		FREDDY NEIL VALERA LEMUS
CD 24-00189, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO COMO ANALISTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS TERRITORIALES, PROCESOS DEL CATASTRO Y DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS DEL CATASTRO Y DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO Y DEMAS ASUNTOS QUE LA ENTIDAD REQUIERA.	2.3.2.02.02.0 08.1.35.3502. 3502002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	VILLAMIZAR MENESES INGRID CAROLINA	48,000,000.00	20221400100003	NESTOR CASTRO- NEIRA
CD 24-00771, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES MISIONALES DE LA	2.3.2.02.02.0 08.12.40.400 2.4002022	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12-RECURSOS CESIONES TIPO C	TRANSPORTES & LOGISTIC S.A.S	25,879,373.85	20221400100001	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
ENTIDAD.							
CD 24-00872, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 1	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CINTHYA LORAIN REYES ZAPATA	6,900,000.00	20241400100004	MARCELA RIVEROS ZARATE
CD 24-00877, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 3	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ	150,000.00	20241400100004	MARCELA RIVEROS ZARATE
CD 24-00863, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	FIALLO ARDILA ISABEL VICTORIA	90,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2							
CD 24-00864, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARRILLO SARMIENTO MONICA ANDREA	150,000.00	20241400100004	MARCELA RIVEROS ZARATE
CD 24-00865, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 7	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GABRIELA PEREZ FLOREZ	90,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-00869, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CORREA MORENO OSCAR FABIAN	90,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 6		Bucaram					
CD 24-00868, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 6	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARDENAS OVIEDO MARIA EUGENIA	180,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-00884, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 6	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	SALAZAR CONTRERAS EDUARDO	245,000.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-00934, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 29	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	LUDY CAROLINA JURADO NIÑO	245,000.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-00979, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 32	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram,	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GERMAN PRIETO DUARTE	408,333.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00913, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 7	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	AMINTA TARAZONA LIZCANO	245,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-00918, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 15	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	LESLY MAYORLY PEÑA LOPEZ	326,666.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00888, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 30	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GAMBOA VILLAMIZAR MARIO	393,334.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00981, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GERMAN RINCON HERNANDEZ	326,666.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 37							
CD 24-00867, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 9	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	NITOLA CARDENAS JUAN NICOLAS	360,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-00895, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 36	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	RUBIELA REYES JACOME	326,667.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-00897, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MENDIVELSO TOLOZA EDIBETH	326,667.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 38							
CD 24-00900, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002.4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	OSCAR LEONARDO ALVAREZ CAMARGO	916,662.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-00883, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 4	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002.4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	OVIEDO EDWIN	408,333.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-00890, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002.4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	RODRIGUEZ MIRANDA LUIS ANGEL	408,333.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 31							
CD 24-00932, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 12	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	JAVIER GARCIA BADILLO	408,333.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-00959, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 46	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MURALLAS DELGADO JHON JAIRO	408,333.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-00960, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	PEDRO JULIO RAMIREZ	408,333.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 45							
CD 24-00940, PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 21	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	AVELLANEDA JAIMES CLAUDIA PATRICIA	490,000.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-01002, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 57	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	PUENTES CALDERON OLGA LILIANA	245,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00893, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	PINZON GOMEZ ALVARO	326,666.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 33							
CD 24-00983, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 27	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	DOREN SMITH MENDEZ ORTIZ	245,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00871, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 1	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	REYES RÓDRIGUEZ IVAN ARTURO	793,333.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-00951, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MARTHA YANETH CELIS GARCIA	326,666.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 26		Municipio Bucaram					
CD 24-00955, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 31	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	JOSE ALIRIO TARAZONA PABON	326,666.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-00930, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JARDINERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 14	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	ACOSTA TRILLOS REINALDO	765,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00873, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	PALENCIA HERRERA ISELA MANUELA	630,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 1		Municipio Bucaram					
CD 24-00978, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 34	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	SANTOS QUINTANILLA GRACIANO	653,333.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-01045, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 19	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	DIANA KATHERINE SUAREZ MONTAGUTH	653,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01150, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 14	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MUÑOZ PINZON ARMANDO MANUEL	1,180,001.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-00939, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 23	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	JACKELINE AGUILLON BELLO	735,000.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-00904, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CAAMAÑO CARVAJAL NELSON	885,000.00	20241400100004	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 38							
CD 24-01165, ADICIONAL # 1 CPS 493-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD.	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	TRANSPORTES & LOGISTIC S.A.S	17,089,804.92	20241400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-01057, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 36	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CRISTANCHO COLMENARES PABLO ANTONIO	590,000.00	20241400100004	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON
CD 24-01061, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	RUBEN DARIO CARDENAS	590,000.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 12							
CD 24-01075, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 3.	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	BARAJAS VARGAS PIEDAD FERNANDA	793,333.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-01046, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 18	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	ARCANGEL OLARTE APARICIO	734,993.00	20241400100004	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01166, ADICIONAL #1 DEL CONTRATO 000280-2024 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y EMBELLECIMIENTO AUTOMOTRIZ PARA LOS AUTOMOTORES, DE MAS EQUIPOS Y MAQUINAS DE PROPIEDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EN ALQUILER, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GNVC BUCARAMANGA S.A.S	5,062,700.00	20241400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-01070, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GUARDA, CUSTODIA Y CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE ALMACÉN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES REQUERIDOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARRA5CAL PEREZ SANDRA	254,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01164, PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA GUADAYADORAS UTILIZADAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DEBUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	VALENTUS SAS	30,707,200.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01068, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	VIVAS PABON CLAUDIA JULIANA	1,019,999.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-01056, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	VILLABONA MARTINEZ DANNY PAOLO	400,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 3.							
CD 24-00905, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 10	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	WILLIAM CRUZ BAUTISTA	393,333.33	20241400100004	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON
CD 24-00988, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 27	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GUERRERO ZAMBARANO GUILLERMO	393,334.00	20241400100004	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01058, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	JUAN CARLOS VILLAMIZAR GUTIERREZ	400,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01118, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 63	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	ORTIZ PINEDA ANDRES FERNANDO	2,858,333.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-01059, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	AVENDAÑO GUEVARA BERNARDO	490,000.00	20241400100004	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
SANTANDER 13							
CD 24-01192, ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, UTENSILIOS E INSUMOS PRIORITARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATI VO N° 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024 CON EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	JAIRO OSORIO CABALLERO	16,256,600.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01016, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 1	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	VERA FLOREZ LUIS ALBERTO	800,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01042, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2.	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MILLAN GUTIERREZ ANDERSON	900,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01045, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 19	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	DIANA KATHERINE SUAREZ MONTAGUTH	333	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN
CD 24-01072, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL Y TRABAJOS EN ALTURA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	BRILLA LACHE EMERSON JAIR	1,140,000.00	20241400100004	FREDDY GARCIA DELGADO
CD 24-01092, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	RAMIREZ AREVALO ESTEFANY	3,675,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 87							
CD 24-01335, SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS REQUERIDOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	JAIRO OSORIO CABALLERO	218,162,979.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01277, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MARTINEZ MENDOZA CARLOS AUGUSTO	900,000.00	20241400100004	MARCELA RIVEROS ZARATE
CD 24-01366, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARO ENCINALES EDDY ANDREA	2,700,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 1.							
CD 24-01355, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS VEGETALES Y SUMINISTRO DE AGUA PARA RIEGO, REQUERIDOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.E.S.P	89,408,761.00	20241400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-01376, ADICIONAL N° 3 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS N° 493-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	TRANSPORTES & LOGISTIC S.A.S	8,100,000.00	20241400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01382, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD.	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S	20,927,580.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01439, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000547 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 6	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARDENAS OVIEDO MARIA EUGENIA	630,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01444, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000538 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ	1,200,000.00	20241400100004	MARCELA RIVEROS ZARATE

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 3							
CD 24-01440, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000544 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 6	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CORREA MORENO OSCAR FABIAN	720,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01442, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000540 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	FIALLO ARDILA ISABEL VICTORIA	720,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01438, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000582 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 9	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	NITOLA CARDENAS JUAN NICOLAS	450,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01441, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000541 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 7	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	GABRIELA PEREZ FLOREZ	720,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01445, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000542 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARRILLO SARMIENTO MONICA ANDREA	1,200,000.00	20241400100004	MARCELA RIVEROS ZARATE
CD 24-01455, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000590 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	OSCAR LEONARDO ALVAREZ CAMARGO	733,333.33	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01443, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000678 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GUARDA, CUSTODIA Y CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE ALMACÉN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES REQUERIDOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	CARRASCAL PEREZ SANDRA	508,000.00	20241400100004	MARIA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
CD 24-01435, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000552 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 7	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	AMINTA TARAZONA LIZCANO	490,000.00	20241400100004	JAVIER MANTILLA GAITAN

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CD 24-01434, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000567 DE 2024 PPRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 6	2.3.2.02.02.0 08.2.40.4002. 4002026	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	SALAZAR CONTRERAS EDUARDO	490,000.00	20241400100004	GERARDO CAMELO ARDILA
CD 24-00841, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, DEPURACIÓN Y EDICIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) REQUERIDA DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.	2.3.5.02.008. 01.1.04.0406. 0406003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Mpio Giron.	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	BRAULIO YESID BOTELLO MUÑOZ	2,400,000.00	20241400100003	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-00134, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DE LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DE DIFUSIÓN, ACTUALIZACIÓN O CONSERVACION	2.3.5.02.008. 1.04.0406.04 06003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	HIGUERA RONDON NILSON	4,000,000.00	20231400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
CATASTRAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.9							
CD 24-00296, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR ASESORÍA EN ACTIVIDADES JURÍDICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACION CATASTRAL QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	2.3.5.02.008. 1.04.0406.04 06003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	DURAN LEON LIZZETH	12,000,000.00	20231400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-00486, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS REQUERIDAS DENTRO DE LA ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN, ACTUALIZACIÓN O CONSERVACION CATASTRAL EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL BRINDADO AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	2.3.5.02.008. 1.04.0406.04 06003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	CASADIEGO ORTIZ GABRIEL ALEJANDRO	12,000,000.00	20231400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-00742, ADICIONAL Y PRORROGA #1 DEL CONTRATO 000163-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS	2.3.5.02.008. 1.04.0406.04 06003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	HIGUERA RONDON NILSON	6,000,000.00	20231400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON



PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO:GJC-FO-002

RESOLUCIÓN N°
20 ENF 2025

000010

VERSIÓN: 02

Concepto	Rubro	Descripción	Fuente	Tercero	Valor	BPIN	Responsable justificación
ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DE LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DE DIFUSIÓN, ACTUALIZACIÓN O CONSERVACION CATASTRAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.9.							
CD 24-01381, ADICIONAL Y PRORROGA N° DEL CONTRATO 000187-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO Y SOPORTE TÉCNICO A PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL, REQUERIDA EN EL EJERCICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE CATASTRO A CARGO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	2.3.5.02.008.1.04.0406.04 06004	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	ONE SYSTEM S.A	112,488,934.00	20241400100004	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-00771, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD.	2.3.5.02.008.1.04.0406.04 06016	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Municipio de Piedecuesta	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	TRANSPORTES & LOGÍSTIC S.A S	22,908,121.23	20241400100002	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
CD 24-01264, ADICIONAL N° 2 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS N° 493-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD	2.3.5.02.008.1.04.0406.04 06016	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Municipio de Piedecuesta	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	TRANSPORTES & LOGÍSTIC S.A S	7,630,300.00	20241400100002	FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEON
					713,120,608.66		

ARTICULO SEGUNDO: El Profesional Universitario de Tesorería será el encargado de conciliar y ejecutar el Programa Anual Mensualidad de Caja Fuera que se requiera para cumplir el pago de las obligaciones que se deriven de las entregas presupuestales institucionales.

ARTICULO TERCERO: Forman parte integral de la presente resolución los soportes enviados por cada oficina que junto con la constitución de la reserva (22 fojas), así como la certificación expedida por la Subdirectora Administrativa y Profesional de Bucaramanga (1 foja).

ARTICULO CUARTO: La presente resolución formara parte del cierre fiscal de la vigencia 2024 junto con los anexos que la conforman.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución quedará en firme desde el día siguiente a su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley 1447 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

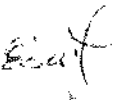
Dada en Bucaramanga, a los

20 ENE 2025


PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Director



Elaboró


Elro Mendigo Rodríguez profesional Universitario-Presupuesto 

Revisó Aspectos Financieros

Diana Constanza Muñoz Ayala-Subdirectora Administrativa y financiera 

Revisó Aspectos Jurídicos

Diego Fernando Añón Aguilar -Profesional Especializado S/G 
Gerson Vega Vargas-Secretario General 

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBALEGA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO- TESORERO
 DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

CERTIFICAN

Que revisados los saldos de tesorería, existen recursos para cubrir los gastos por concepto de reservas a diciembre 31 de 2024 así:


FUENTE	CONCEPTO	VALOR
1-Libre destinación	Funcionamiento	5,138,048.00
1-Libre destinación	Centro de Estudios-catastro	48,000,000.00
1-Libre destinación	Catastro Piedecuesta	30,538,321.23
1-Libre destinación	Catastro Girón	2,400,000.00
1-Libre destinación	Catastro Bucaramanga	146,488,924.00
TOTAL FUENTE 1		232,565,293.23
2-Recursos Especiales- Convenios	Convenio 126-2024 parques Bga	454,675,941.58
TOTAL FUENTE 2		454,675,941.58
12-Cesiones Tipo C	Parques Metropolitanos	25,879,373.85
TOTAL FUENTE 12		25,879,373.85
TOTAL RESERVAS		713,120,608.66

Se expide en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2025


DIANA CONSTANZA MUÑOZ AYALA
 Subdirectora Administrativa y financiera


GIOVANNI FIALLO GARCÍA
 Profesional Universitario - tesorero

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
 Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
 Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
 E-mail: info@amb.gov.co
 Página web: www.amb.gov.co

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000280 de 24 de abril de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **GNVC BUCARAMANGA S.A.S.** Representado Legalmente por ANDRES COTE VELOSA, identificado con Nit.900.349.039-0 y CC.91.524.864 Bucaramanga, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.400 2.4002026	2-recursos especiales convenios	24-00419 24-01052	\$ 5.062.700	Teniendo en cuenta que a la fecha se ha realizado el pago de 8 cuentas de cobro y queda pendiente el trámite a la cuenta No. 9 en curso, pero el contrato fue suspendido el pasado 20 de diciembre con un saldo por ejecutar de \$5.062.700, en razón a la suspensión del convenio 126 de 2024 por la cual y ante la suspensión se requiere constituir la respectiva reserva presupuestal.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 5.062.700	
CINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 47.000.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 13.464.491,16
Saldo del contrato:	\$ 5.062.700
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 5.062.700
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 5.062.700

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.


ING. FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
 Subdirector De Planeación E Infraestructura
 Supervisor

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000852 de 21 de NOVIEMBRE de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP, Identificado con NIT 804.400.667-4, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.400 2.4002026	2-recursos especiales convenios	24-01315	\$ 89,408,761.00	Teniendo que el contratista no radico los documentos completos para su cuenta cobro sin factura generada en el 2024. Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por WhatsApp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de la última cuenta.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 89,408,761.00	
OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.


Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 134.591.821
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 45.183.060
Saldo del contrato:	\$ 89,408,761
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 89,408,761
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 89,408,761

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.


Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.


ING. FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
 Subdirector De Planeación E Infraestructura
 Supervisor

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000563 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y RUBIELA REYES JACOME, identificada con CC. NIT 63.499.694, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00932	\$ 326.667	Mantener el saldo a favor del Contratista RUBIELA REYES JACOME, identificada con C.C. No. 63.499.694, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000563 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.667	
Valor en letras: Trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.493.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8.166.666
Saldo del contrato:	\$ 326.667
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 326.667
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.667

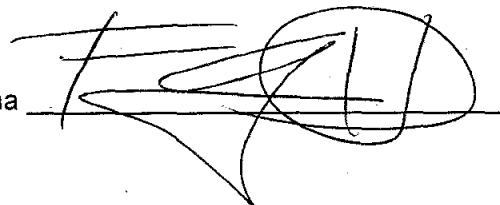
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista RUBIELA REYES JACOME, identificada con C.C. No. 63.499.694, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000563 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000575 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y EDIBETH MENDIVELSO TOLOZA, identificada con CC. NIT 63.323.391, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00936	\$ 326.667	Mantener el saldo a favor del Contratista EDIBETH MENDIVELSO TOLOZA, identificada con C.C. No. 63.323.391, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000575 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.667	
Valor en letras: Trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.493.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7.431.666
Saldo del contrato:	\$ 326.667
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	-\$ 326.667
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.667

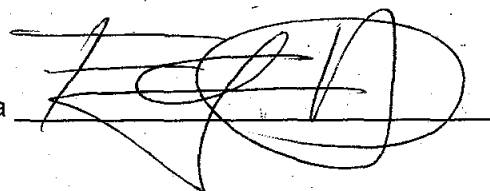
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista EDIBETH MENDIVELSO TOLOZA, identificada con C.C. No. 63.323.391, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000575 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000576 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y EDWIN OVIEDO, identificado con CC. NIT 1.098.811.701, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00941	\$408.333	Mantener el saldo a favor del Contratista EDWIN OVIEDO, identificado con C.C. No. 1.098.811.701, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000576 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$408.333	
Valor en letras: Cuatrocientos ocho mil trescientos cincuenta y tres pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.493.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8.085.000
Saldo del contrato:	\$ 408.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 408.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 408.333

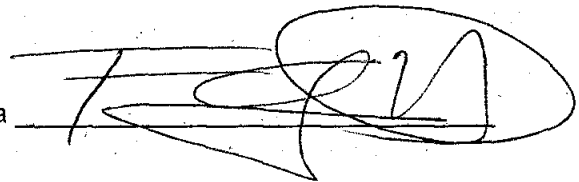
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista EDWIN OVIEDO, identificado con C.C. No. 1.098.811.701, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000576 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000574 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y LUIS ANGEL RODRIGUEZ MIRANDA, identificado con CC. NIT 79.416.255, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00945	\$ 408.333	Mantener el saldo a favor del Contratista LUIS ANGEL RODRIGUEZ MIRANDA, identificado con C.C. No. 79.416.255, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000574 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 408.333	
Valor en letras: Cuatrocientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.493.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8.085.000
Saldo del contrato:	\$ 408.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 408.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 408.333

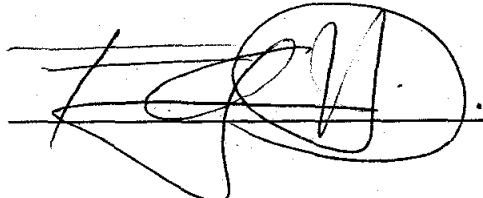
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista LUIS ANGEL RODRIGUEZ MIRANDA, identificado con C.C. No. 79.416.255, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000574 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000609 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y ALVARO PINZON GOMEZ, identificado con CC. NIT 91.257.873, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00957	\$ 326.666	Mantener el saldo a favor del Contratista ALVARO PINZON GOMEZ, identificado con C.C. No. 91.257.873, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000609 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.666	
Valor en letras: Trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.166.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7.840.000
Saldo del contrato:	\$ 326.666
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0,0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 326.666
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.666

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista ALVARO PINZON GOMEZ, identificado con C.C. No. 91.257.873, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000609 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000601 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga e IVAN ARTURO REYES, identificado con CC. NIT 91.284.037, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00961	\$793.333	Mantener el saldo a favor del Contratista IVAN ARTURO REYES, identificado con C.C. No. 91.284.037, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000601 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$793.333	
Valor en letras: Setecientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 11.786.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 10.993.333
Saldo del contrato:	\$ 793.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 793.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 793.333

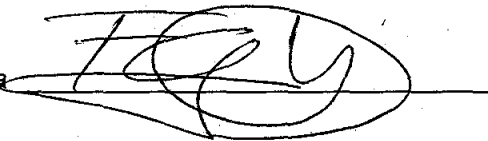
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista IVAN ARTURO REYES, identificado con CC 91.240.689, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000601 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000611 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y MARTHA YANETH CELIS GARCIA, identificada con CC. NIT 63.312.378, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00967	\$ 326.666	Mantener el saldo a favor del Contratista MARTHA YANETH CELIS GARCIA, identificada con C.C. No. 63.312.378, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes confado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000611 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.666	
Valor en letras: Trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.166.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7.840.000
Saldo del contrato:	\$ 326.666
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 326.666
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.666

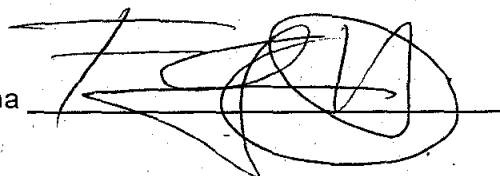
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista MARTHA YANETH CELIS GARCIA, identificada con C.C. No. 63.312.378, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000611 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO

Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000612 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y JOSE ALIRIO TARAZONA PABON, identificado con CC. NIT 91.268.072, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00971	\$ 326.666	Mantener el saldo a favor del Contratista JOSE ALIRIO TARAZONA PABON, identificado con C.C. No. 91.268.072, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000612 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.666	
Valor en letras: Trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/l.				



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: GAF-FO-131

CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES

VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.166.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7.840.000
Saldo del contrato:	\$ 326.666
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 326.666
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.666

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista JOSE ALIRIO TARAZONA PABON, identificado con C.C. No. 91.268.072, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000612 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor


Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO

Firma

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000630 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y GRACIANO SANTOS QUINTANILLA, identificado con CC. NIT 91.497.355, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01002	\$ 653.333	Mantener el saldo a favor del Contratista GRACIANO SANTOS QUINTANILLA, identificado con C.C. No. 91.497.355, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024, y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000630 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 653.333	
Valor en letras: Seiscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/i.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.166.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7.513.333
Saldo del contrato:	\$ 653.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 653.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 653.333

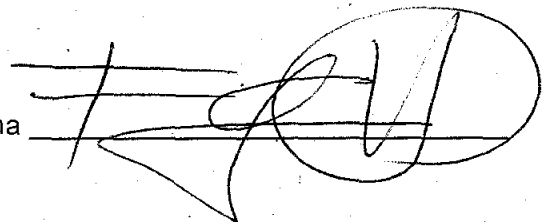
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista GRACIANO SANTOS QUINTANILLA, identificado con C.C. No. 91.497.355, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000630 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000659 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y RUBEN DARIO CARDENAS, identificado con CC. NIT 91.254.255, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01043	\$590.000	Mantener el saldo a favor del Contratista RUBEN DARIO CARDENAS, identificado con C.C. No. 91.254.255, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000659 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$590.000	
Valor en letras: Quinientos noventa mil pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8.850.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8.260.000
Saldo del contrato:	\$ 590.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 590.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 590.000

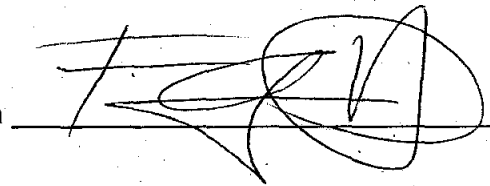
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista RUBEN DARIO CARDENAS, identificado con C.C. No. 91.254.255, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000659 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión..


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000664 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y PIEDAD FERNANDA BARAJAS VARGAS, identificada con CC. NIT 63.502.264, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01046	\$793.333	Mantener el saldo a favor del Contratista PIEDAD FERNANDA BARAJAS VARGAS, identificada con C.C. No. 63.502.264, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000664 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$793.333	
Valor en letras: Setecientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 10,200,000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 9.406.667
Saldo del contrato:	\$ 793.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 793.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 793.333

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista PIEDAD FERNANDA BARAJAS VARGAS, identificada con C.C. No. 63.502.264, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000664 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000682 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y CLAUDIA JULIANA VIVAS PABON, identificada con CC. NIT 37.510.839, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01074	\$1.019.999	Mantener el saldo a favor del Contratista CLAUDIA JULIANA VIVAS PABON, identificada con C.C. No. 37.510.839, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000682 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$1.019.999	
Valor en letras: Un millón diecinueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 9.066.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8.046.667
Saldo del contrato:	\$ 1.019.999
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 1.019.999
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 1.019.999

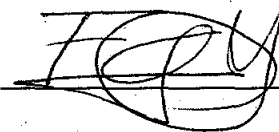
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista CLAUDIA JULIANA VIVAS, identificado con CC 37.510.839, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000682 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000542 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y EMERSON JAIR BRILLA LACHE, identificado con CC. NIT 13.747.917, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40. 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01209	\$1.140.000	Mantener el saldo a favor del Contratista EMERSON JAIR BRILLA LACHE, identificado con C.C. No. 13.747.917, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000542 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$1.140.000	
Valor en letras: Un millón ciento cuarenta mil pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 7.600.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 6.460.000
Saldo del contrato:	\$ 1.140.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0.0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 1.140.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 1.140.000

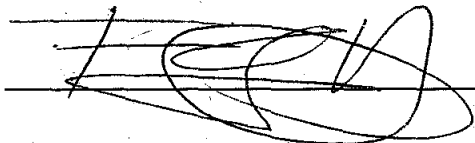
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista EMERSON JAIR BRILLA LACHE, identificado con C.C. No. 13.747.917, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se suspendió la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025, En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión del contrato No. 000542 de 2024, desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: FREDDY GARCIA DELGADO


Firma



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 655 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y NELSON CAAMAÑO CARVAJAL, identificado con CC. NIT 8.721.621, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01021 ✓	\$885.000 /	Mantener el saldo a favor del Contratista NELSON CAAMAÑO CARVAJAL, identificado con CC 8.721.621 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión -# 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$885.000	
(Valor en letras) OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$9.341.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.456.666
Saldo del contrato:	\$885.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$885.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$885.000

Descripción de la justificación del valor del saldo Mantener el saldo a favor del Contratista NELSON CAAMAÑO CARVAJAL, identificado con CC 8.721.621 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 20 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Firma _____

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04


ACTA No. 01
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 38
FECHA DEL CONTRATO:	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$9.341.666.00). M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°. 24-00904 de 04 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°. 24-01021 de 24 de septiembre del 2024
CONTRATISTA:	NELSON CAAMAÑO CARVAJAL
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	N°. 8.721.621 de Barranquilla
SUPERVISOR:	MARTIN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN TÉCNICO OPERATIVO AMB
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y CINCO (05) DÍAS SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO:	Veinticuatro (24) de septiembre del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintinueve (29) de diciembre del 2024, teniendo en cuenta la vigencia del Convenio 126 del 29 de agosto de 2024

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARTIN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN TÉCNICO OPERATIVO AMB Supervisor(a) del Contrato; y NELSON CAAMAÑO CARVAJAL, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y NELSON CAAMAÑO CARVAJAL, en calidad de contratista.
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha Veinticuatro (24) de septiembre del 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el Veinticuatro (24) de septiembre del 2024 y como fecha de terminación el día Veintinueve (29) de diciembre del 2024, teniendo en cuenta la vigencia del Convenio 126 del 29 de agosto de 2024
3. Que el día dieciocho (18) de diciembre de 2024 se suscribió aclaratorio y/o modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681, en lo relacionado a la cláusula cuarta forma de pago del mencionado contrato, con el fin de permitir que el contratista pueda realizar el cobro correspondiente en proporción al tiempo efectivamente ejecutado teniendo en cuenta que la Subdirección Administrativa y Financiera del AMB mediante la Circular No. 19 de 2024 informó que el cierre financiero correspondiente al año fiscal 2024 se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2024.
4. Que mediante acta de comité de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan relomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

reanicien las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.

6. Que mediante acta de suspensión suscrita el veinte (20) de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día veintuno (21) de diciembre de 2024 y hasta el día veinte (20) de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000655 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6791681, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecan vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:


NELSON CAAMAÑO CARVAJAL
 CONTRATISTA



MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN
 TÉCNICO OPERATIVO AMB

Proyectó: María Fernanda Palacio – Contratista AMB
 Revisó: Marcela Riveros Zarate - Profesional Universitario AMB

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 660 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y PABLO ANTONIO CRISTANCHO, identificado con CC. NIT 13.927.693, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01041 /	\$590.000 /	Mantener el saldo a favor del Contratista PABLO ANTONIO CRISTANCHO, identificado con CC 13.927.693 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 590.000 /	
(Valor en letras) Quinientos noventa mil pesos m/l.				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

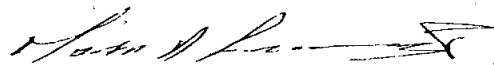
Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.850.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.260.000
Saldo del contrato:	\$ 590.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 590.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 590.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista PABLO ANTONIO CRISTANCHO, identificado con CC 13.927.693 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se supéren las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Firma _____

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

ACTA No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 00660 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6814677, SUSCRITO CON PABLO ANTONIO CRISTANCHO COLMENARES

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 36
FECHA DEL CONTRATO:	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$8.850.000=) MCTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°. 24-01057 de 09 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°. 24-01041 de 25 de septiembre del 2024
CONTRATISTA:	PABLO ANTONIO CRISTANCHO COLMENARES
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	N°. 13.927.693 DE MALAGA
SUPERVISOR:	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON TECNICO OPERATIVO AMB
PLAZO	TRES (03) MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de septiembre del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintiséis (26) de diciembre del 2024.

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, **MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON TECNICO OPERATIVO AMB** - Supervisor del Contrato, por una parte, y por otra parte **PABLO ANTONIO CRISTANCHO COLMENARES**, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 00660 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6814677 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

- Que el día **VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 00660 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6814677, entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **PABLO ANTONIO CRISTANCHO COLMENARES**, en calidad de contratista.
- Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha **Veintiséis (26) de septiembre del 2024**, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el **Veintiséis (26) de septiembre del 2024** y como fecha de terminación el **Veintiséis (26) de diciembre del 2024**.

5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.
6. Que mediante acta de suspensión suscrita el 20 de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN


PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 00660 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6814677., por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a No 00660 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6814677., el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 00660 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6814677., que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:




MARTÍN ALÓNSO FERNÁNDEZ PABÓN
Técnico Operativo
Supervisor



PABLO ANTONIO CRISTANCHO COLMENARES.
Contratista

Proyectó: *Monica Andrea Carrillo Sarmiento - Contratista AMB*
Revisó: *Marcela Riveros Zarate - Profesional Universitario AMB*





PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


CÓDIGO: GAF-FO-131

CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES

VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 663 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y ARCANGEL OLARTE APARICIO, identificado con CC. NIT 91.000.807, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01051	\$ 734.993 ✓	Mantener el saldo a favor del Contratista ARCANGEL OLARTE APARICIO, identificado con CC. 91.000.807 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$734.993	
(Valor en letras) SETECIENTOS TREINTAY CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.				

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - TUPACACAMA - LOS TERNOS</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7.186.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$6.451.673
Saldo del contrato:	\$734.993
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$734.993
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$734.993


Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista ARCANGEL OLARTE APARICIO, identificado con CC. 91.000.807 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Firma 

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04


ACTA No.001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 000663 DE 2024 CON ID EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320 SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y ARCANGEL OLARTE APARICIO

OBJETO:	'PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 18"
FECHA DEL CONTRATO:	Veinticinco (25) de septiembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$7.186.666,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº. 24-01046 de 09 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº. 24-01051 de 09 de septiembre del 2024
CONTRATISTA:	ARCANGEL OLARTE APARICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	No. 91.000.807 expedida en Sabana de Torres.
SUPERVISOR:	MARTIN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN TÉCNICO OPERATIVO SAM - AMB.
PLAZO PACTADO	DOS (03) MESES, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO:	Treinta y uno (31) de octubre del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintinueve (29) de diciembre del 2024, sin superar la vigencia del convenio 126.

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN - TÉCNICO OPERATIVO - AMB - Supervisor del Contrato, por una parte, y por otra parte ARCANGEL OLARTE APARICIO, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000663 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día veinticinco (25) de septiembre de 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000663 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y ARCANGEL OLARTE APARICIO, en calidad de contratista.
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha treinta y uno (31) de octubre del 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el Treinta y uno (31) de octubre del 2024 y como fecha de terminación el Veintinueve (29) de diciembre del 2024, sin superar la vigencia del convenio 126.

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

3. Que el día dieciocho (18) de diciembre de 2024 se suscribió aclaratorio y/o modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000663 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320, en lo relacionado a la cláusula cuarta forma de pago del mencionado contrato, con el fin de permitir que el contratista pueda realizar el cobro correspondiente en proporción al tiempo efectivamente ejecutado teniendo en cuenta que la Subdirección Administrativa y Financiera del AMB mediante la Circular No. 19 de 2024 informó que el cierre financiero correspondiente al año fiscal 2024 se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2024.
4. Que mediante acta de comité de fecha 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.
6. Que mediante acta de suspensión suscrita el 20 de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000663 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000663 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000663 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6819320, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:


MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN
 TÉCNICO OPERATIVO
 Supervisor.



ARCANGEL OLARTE APARICIO
 Contratista

Proyectó aspectos jurídicos: Lizbeth Rodríguez - CPS.
 Revisó: Marcela Riveros Zarate - Profesional Universitario AMB.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 697 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y WILLIAM CRUZ BAUTISTA, identificado con CC. NIT 18.920.195, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01080 /	\$ 393.333.33	Mantener el saldo a favor del Contratista WILLIAM CRUZ BAUTISTA, identificado con CC 18.920.195 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 393.333.33	
(Valor en letras) TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

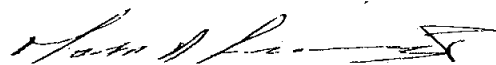
Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7.375.000,00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$6.981.666,67
Saldo del contrato:	\$ 393.333,33
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 393.333,33
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 393.333,33

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista WILLIAM CRUZ BAUTISTA, identificado con CC 18.920.195 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Firma _____

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04


ACTA No. 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451 SUSCRITO CON WILLIAM CRUZ BAUTISTA.

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 10."
FECHA DEL CONTRATO:	CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$7.375.000) M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº. 24-00905 del cuatro (04) de septiembre de 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº. 24-01080 del siete (07) de octubre de 2024.
CONTRATISTA:	WILLIAM CRUZ BAUTISTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	Nº 18.920.195 de Aguachica
SUPERVISOR:	MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN - TÉCNICO OPERATIVO SAM - AMB
PLAZO	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA DE INICIO:	Nueve (09) de octubre del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veinticuatro. (24) de diciembre de 2024, no obstante, sin superar la vigencia del convenio 126 de 2024.

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2024, de conformidad con el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría del **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** se reunieron, **MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN - TÉCNICO OPERATIVO SAM - AMB** Supervisor(a) del Contrato; y **WILLIAM CRUZ BAUTISTA**, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día cuatro (04) de octubre de 2024, se suscribió Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451, entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **WILLIAM CRUZ BAUTISTA** en calidad de contratista.
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha Nueve (09) de octubre del 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el nueve (09) de octubre del 2024 y como fecha de terminación el Veinticuatro. (24) de diciembre de 2024, no obstante, sin superar la vigencia del convenio 126 de 2024.
3. Que el día diecisiete (17) de diciembre de 2024 se suscribió adaratorio y/o modificatorio al Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451, en lo relacionado a la cláusula cuarta forma de pago del mencionado contrato, con el fin de permitir que el contratista pueda realizar el cobro correspondiente en proporción al tiempo efectivamente ejecutado teniendo en cuenta que la Subdirección Administrativa y Financiera del AMB mediante la Circular No. 19 de 2024 informó que el cierre financiero correspondiente al año fiscal 2024 se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2024.

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

4. Que mediante acta de comité de fecha 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.
6. Que mediante acta de suspensión suscrita el 20 de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN


PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.


TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.000697 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6863451, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:



MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN
 Técnico Operativo AMB.
 Supervisor


WILLIAM CRUZ BAUTISTA
 Contratista

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 702 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO, identificado con CC. NIT 91.203.285, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024, Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01087 ✓	\$ 393.334 ✓	Mantener el saldo a favor del Contratista GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO, identificado con CC 91.203.285 en razón a que mediante acta de suspensión, suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 393.334 ✓	
(Valor en letras)				
TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art. 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

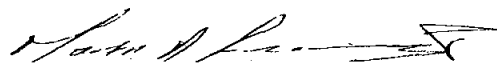
Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7.375.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$6.981.666
Saldo del contrato:	\$ 393.334
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 393.334
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 393.334

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO, identificado con CC 91.203285 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Firma _____

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

ACTA No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 00702 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6863489 SUSCRITO CON GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA DE CORTE DE CÉSPED Y EQUIPOS DE FUMIGACIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 27
FECHA DEL CONTRATO:	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$7.375.000=) MCTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº. 24-00988 de 06 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº. 24-01087 de 08 de Octubre del 2024
CONTRATISTA:	GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	Nº. 91.203.285 DE BUCARAMANGA
SUPERVISOR	MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON TECNICO OPERATIVO AMB
PLAZO	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO:	Nueve (09) de Octubre del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veinticuatro (24) de diciembre del 2024.

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, **MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON TECNICO OPERATIVO AMB** - Supervisor del Contrato, por una parte, y por otra parte **GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO**, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No 00702 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6863489** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día **SIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024**, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No 00702 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6863489**, entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO**, en calidad de contratista
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha **NUEVE (09) de OCTURE del 2024**, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el **NUEVE (09) de OCTUBRE del 2024** y como fecha de terminación el **VEINTICUATRO (24) de diciembre del 2024**.



PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO: GJC-FO-030

ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO

VERSION: 04

4. Que mediante acta de comité de fecha 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitirán retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.
6. Que mediante acta de suspensión suscrita el 20 de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

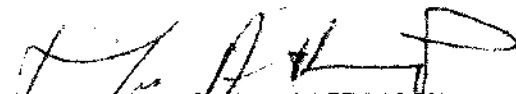
PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 00702 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6863489, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

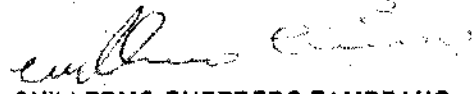
SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.


TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a No 00702 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6863489, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 00702 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6863489, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:



MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON
Técnico Operativo
Supervisor


GUILLERMO GUERRERO ZAMBRANO,
Contratista

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 720 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA, identificado con CC. NIT 13.643.447, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01103	\$490.000	Mantener el saldo a favor del Contratista BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA, identificado con CC 13.643.447 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 490.000,	
(Valor en letras)				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Cuatrocientos noventa mil pesos m/l

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$6.125.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$5.635.000
Saldo del contrato:	\$ 490.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 490.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 490.000


Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA, identificado con CC 13.643.447 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000126 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 20 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON

Firma 

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

ACTA No. 01


Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 13
FECHA DEL CONTRATO:	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$6.125.000,00) MCTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°. 24-01059 de 09 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°. 24-01103 de 10 de octubre del 2024
CONTRATISTA:	BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	N°. 13.643.447 de San Vicente de Chucuri
SUPERVISOR:	MARTIN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN TÉCNICO OPERATIVO AMB
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DEL 2024

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARTIN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN TÉCNICO OPERATIVO AMB Supervisor(a) del Contrato; y BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA, en calidad de contratista.
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha ONCE (11) DE OCTUBRE DEL 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el ONCE (11) DE OCTUBRE DEL 2024 y como fecha de terminación el día VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DEL 2024.
3. Que el día diez (10) de diciembre de 2024 se suscribió aclaratorio y/o modificadorio al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813, en lo relacionado a la cláusula cuarta forma de pago del mencionado contrato, con el fin de permitir que el contratista pueda realizar el cobro correspondiente en proporción al tiempo efectivamente ejecutado teniendo en cuenta que la Subdirección Administrativa y Financiera del AMB mediante la Circular No. 19 de 2024 informó que el cierre financiero correspondiente al año fiscal 2024 se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2024.
4. Que mediante acta de comité de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaria de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

6. Que mediante acta de suspensión suscrita el veinte (20) de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día veintiuno (21) de diciembre de 2024 y hasta el día veinte (20) de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000720 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6885813, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:


BERNARDO AVENDAÑO GUEVARA
 CONTRATISTA


MARTÍN ALONSO FERNÁNDEZ PABÓN
 TÉCNICO OPERATIVO AMB

Proyectó: María Fernanda Palacio - Contratista AMB
 Revisó: Marcela Riveros Zarate - Profesional Universitario AMB


	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 372 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y PEDRO ANTONIO BOHÓRQUEZ ORTEGA - INYECTINTAS, identificado con CC. 13716096-8, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuest al No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2-Recursos libre destinación	24-00589	\$ 5.138.048	Mantener el saldo a favor del Contratista PEDRO ANTONIO BOHÓRQUEZ ORTEGA-INYECTINTAS, identificado con CC 13.716.096-8 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 26-12-2024, suspendieron la ejecución del contrato de alquiler N°000372 DE 2024 por el término desde el veintisiete (27) de diciembre de 2024 hasta el trece (13) de enero del 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 26 de diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de alquiler # 000372 de 2024, desde el 26 de diciembre de 2024 hasta el día 13 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 5.138.048	
(Valor en letras)				
CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHOMIL CUARENTA Y OCHO PESOS MCT				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$11.424.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$6.285.952
Saldo del contrato:	\$ 5.138.048
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 5.138.048
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 5.138.048

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista PEDRO ANTONIO BOHÓRQUEZ ORTEGA-INYECTINTAS, identificado con CC 13.716.096-8 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 26-12-2024, suspendieron la ejecución del contrato de alquiler N°000372 DE 2024 por el término desde el veintisiete (27) de diciembre de 2024 hasta el trece (13) de enero del 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 26 de diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de alquiler # 000372 de 2024, desde el 26 de diciembre de 2024 hasta el día 13 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: FREDY NEIL VARELA LEMUS

Firma _____

Daif
 EN-008/2025

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato No.000112 de 22 febrero del 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y Ingrid Carolina Villamizar Meneses, identificado con CC. 1.098.662.900 Expedida en Bucaramanga, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.1.35.350 2.3502002 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1- recursos libre destinación	24-00165	\$ 48.000.000	En reiteradas ocasiones mediante llamadas y mensajes se solicitó a la contratista que realizara la entrega de evidencias de ejecución del contrato y finalmente con fecha 27 de diciembre 2024 se envió correo solicitando los informes con sus respectivos soportes a lo que respondió vía correo el 30 diciembre 2024 que "Debido a situaciones personales y médicas no fue posible pasar las cuentas a tiempo".
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 48.000.000	
(Valor en letras) - Cuarenta y ocho millones de pesos.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$48.000.000
--	--------------

DAIF

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$
Saldo del contrato:	\$
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$48.000.000

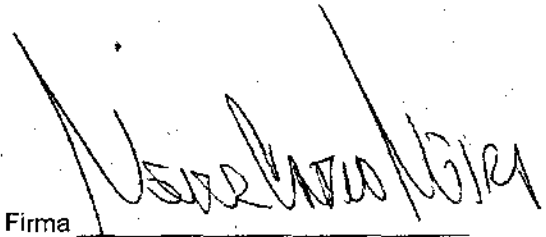
Descripción de la justificación del valor del saldo: No se han realizado pagos, teniendo en cuenta que el contratista no ha tramitados las respectivas cuentas de cobro.


Se expide en Bucaramanga, a los 08 días del mes de enero 2025.

Supervisor

Nombre: Néstor Castro Neira

Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000493 de 3 de agosto de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **TRANSPORTES & LOGISTIC S.A.S.**, identificado con NIT 901.253.111-3, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal al No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.400 2.4002026	Fuente 02	24-01319 24-01031	\$ 8.100.000 \$ 17.089.804,92	Teniendo en cuenta que a la fecha se ha realizado el pago de 3 cuentas de cobro y queda pendiente dos pagos. Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por WhatsApp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de la última cuenta.
2.3.5.02.008.1.04.04.06.0 406016	Fuente 01	24-01216 24-00819	\$ 7.630.200 \$ 22.908.121,23	
2.3.2.02.02.008.12.40.40. 02.4002022	Fuente 12	24-00819	\$ 25.879.373,85	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 81.607.500	
OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 206.752.500
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 125.145.000
Saldo del contrato:	\$ 81.607.500
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 81.607.500
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 81.607.500

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.


ING. FABIAN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
 Subdirector De Planeación E Infraestructura
 Supervisor


	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000533 de 04 de septiembre de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y BRAULIO YESID BOTELLO MUÑOZ, identificado con CC. 1098643145, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.5.02.008.01.1.04.04 06 0406003- servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Mpio Girón	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	24-00898 ✓	\$ 2.400.000	Teniendo en cuenta que a la fecha se ha realizado el pago de 3 cuentas de cobro y queda pendiente un último pago por valor de \$ 2.400.000 el contratista indica que por motivos familiares de salud no puede radicar la cuenta dado que tuvo que desplazarse de ciudad el 23 de diciembre 2024.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 2.400.000 ✓	
DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 14.400.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 12.000.000
Saldo del contrato:	\$ 2.400.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 2.400.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 2.400.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: texto correo electrónico "

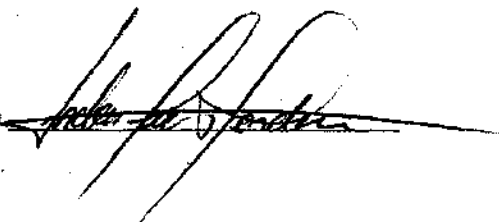
Cordial saludo; por motivos familiares de salud tuve que desplazarme de ciudad el día 23 de diciembre, por tal motivo no me fue posible radicar la última cuenta por lo tanto solicito la constitución de reserva correspondiente a la última cuenta de cobro N4 del contrato de prestación de servicios 000533 correspondiente a las actividades desarrolladas del día 7 de diciembre al 22 de diciembre de 2024."

Se expide en Bucaramanga, a los 09 días del mes de enero 2025.

Supervisor o Interventor

Nombre: ANDERSON FAVIAN MENDOZA NAVAS

Firma





Anderson Favian Mendoza Navas <anderson.mendoza@amb.gov.co>

SOLICITUD RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO AMB - CATASTRO GIRÓN

1 mensaje


Braulio Yesid Botello Muñoz <braulio_by@hotmail.com>

9 de enero de 2025, 9:23

Para: Anderson Favian Mendoza Navas <anderson.mendoza@amb.gov.co>

Cordial saludo; por motivos familiares de salud tuve que desplazarme de ciudad el día 23 de diciembre, por tal motivo no me fue posible radicar la última cuenta por lo tanto solicito la constitución de reserva correspondiente a la última cuenta de cobro N4 del contrato de prestación de servicios 000533 correspondiente a las actividades desarrolladas del día 7 de diciembre al 22 de diciembre de 2024.

Atentamente,
Braulio Botello

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000163 de 15 de marzo de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **NILSON HIGUERA RONDON**, identificado con CC. 13741167 de Bucaramanga, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a Constituir	Justificación
2.3.5.02.008.1.04.0406 0406003- servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1 -RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	24-00261	\$ 4.000.000	Teniendo en cuenta que a la fecha se ha realizado el pago de 2 cuentas de cobro y queda pendiente tres pagos, el de la cuenta 3 por valor de \$ 4.000.000 , la cuenta 4 por valor de \$ 4.000.000 y la cuenta 5 por valor de \$ 2.000.000. Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por WhatsApp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de las cuentas
2.3.5.02.008.1.04.0406 0406003- servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1 -RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	24-00708	\$ 6.000.000	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 10.000.000	
DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 18.000.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8.000.000
Saldo del contrato:	\$ 10.000.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 10.000.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 10.000.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.



ING. FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
Subdirector De Planeación E Infraestructura
Supervisor

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. **000304** de 6 de mayo de **2024** suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **LIZZETH DURAN LEÓN**, identificado con CC. **1098755330** de Bucaramanga, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.5.02.008.1.04.0406 0406003- servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	24-00469	\$ 12.000.000	Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por WhatsApp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de las cuentas.

Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$ 12.000.000
DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE	

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexas copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 12.000.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 0
Saldo del contrato:	\$ 12.000.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 12.000.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores:	\$ 12.000.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.



ING. FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
Subdirector De Planeación E Infraestructura
Supervisor

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000353 de 23 de mayo de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **GABRIEL ALEJANDRO CASADIEGO ORTIZ**, identificado con CC. 1010211500 de Bogotá, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.5.02.008.1.04.0406 0406003- servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	24-00551 ✓	\$ 12.000.000 ✓	Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por WhatsApp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de las cuentas.

Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$ 12.000.000
DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE	

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

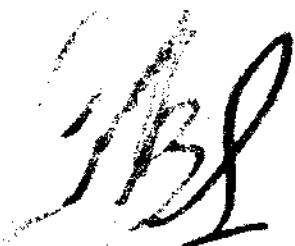
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 12.000.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 0
Saldo del contrato:	\$ 12.000.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 12.000.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 12.000.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.



ING. FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
Subdirector De Planeación E Infraestructura
Supervisor

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. **000184** de 21 de marzo de **2024** suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **ONE SYSTEM S.A**, identificado con NIT. **810004221**, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.5.02.008.1.04.0406 0406004- servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	24-01325	\$ 112.488.923	Teniendo en cuenta que a la fecha se ha realizado el pago de 8 cuentas de cobro y queda pendiente un pago, el de la cuenta 9 por valor de \$ 112.488.923. Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por WhatsApp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de la última cuenta.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 112.488.923	
CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 848.227.285
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 735.738.362
Saldo del contrato:	\$ 112.488.923
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$112.488.923
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$112.488.923

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de enero 2025.



ING. FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
 Subdirector De Planeación E Infraestructura
 Supervisor

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALCALDÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 710 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **ISABEL VICTORIA FIALLO**, identificado con CC. 1.007.355.963, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00896 24-01378	\$810,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$810,000.00	
OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.				

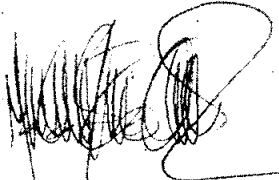
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$10,260,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$9,450,000.00
Saldo del contrato:	\$810,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$810,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ACUERDO METROPOLITANO 020 DE 2012</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 547 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **MARIA EUGENIA CARDENAS**, identificado con CC. 63.481.142, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00902 24-01375	\$810,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$810,000.00	
OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.				

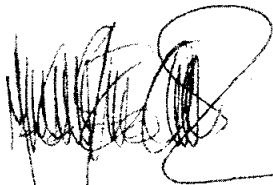
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$10,260,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$9,450,000.00
Saldo del contrato:	\$810,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$810,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No. 126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALTERNATIVA - FUNDACIONAL - ÚNICA - PERMANENTE</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 848 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **EDDY CARO**, identificado con CC. 1.096.063.010, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01314	\$2,700,000.00	Pese a la solicitud de parte de la supervisión (verbal, por whatsapp y por correo electrónico), la contratista no allego documentos requeridos para hacer el trámite de cuenta
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$2,700,000.00	
DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE.				

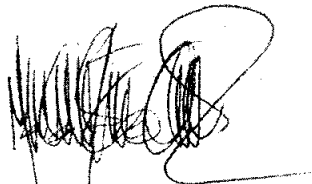
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$2,700,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$0.00
Saldo del contrato:	\$2,700,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$2,700,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 678 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **SANDRA CARRASCAL PEREZ**, identificado con CC. 63.344.715 de Bucaramanga, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01061 24-01392	\$762,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$762,000.00	
NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.				

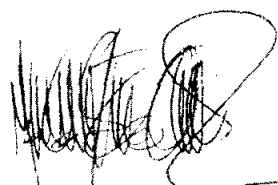
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7,535,333.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$6,773,333.00
Saldo del contrato:	\$762,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$762,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 544 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **OSCAR CORREA**, identificado con CC. 13.744.205, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00901 24-01377	\$810,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$810,000.00	
OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.				

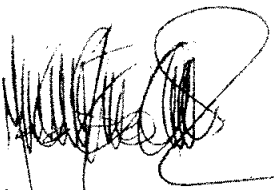
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$10,260,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$9,450,000.00
Saldo del contrato:	\$810,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$810,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ACUERDO METROPOLITANO 020 DE 2012</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 541 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **GABRIELA PEREZ**, identificado con CC. 37.329.419, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00899 24-01389	\$810,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$810,000.00	
OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.				

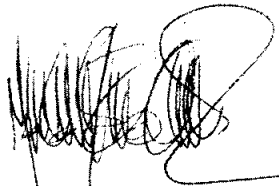
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$10,260,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$9,450,000.00
Saldo del contrato:	\$810,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$810,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALTERNATIVIDAD - INNOVACIÓN - SOSTENIBILIDAD</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 710 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **JAIRO OSORIO CABALLERO**, identificado con CC. 91.282.210, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01155	\$16,256,600.00	Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por whatsapp y por correo electrónico), el contratista no allegó documentos requeridos para hacer el trámite de cuenta
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$16,256,600.00	
DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE.				

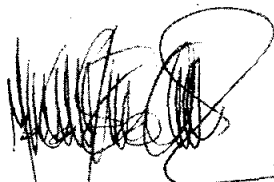
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$16,256,600.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$0.00
Saldo del contrato:	\$16,256,600.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$16,256,600.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 847 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **VJAIRO OSORIO CABELLERO**, identificado con CC No. 91.282.210, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01303	\$218,162,979.00	Se trata de un contrato de suministro por tienda virtual que aún no ha terminado su ejecución y entrega de elementos; Se realizó un Pago No.01 y suspensión el 20 de diciembre de 2024.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$218,162,979.00	
DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE.				

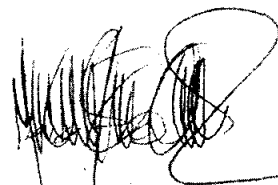
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$311,528,209.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$93,365,230.00
Saldo del contrato:	\$218,162,979.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$218,162,979.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar que a la reanudación del convenio y del contrato en la vigencia 2025, se pueda realizar el suministro de lo pendiente y se realice el respectivo pago.

Se expide en Bucaramangá, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ACUERDO METROPOLITANO 020 DE 2012</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 703 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **JUAN CARLOS VILLAMIZAR**, identificado con CC. 13.724.938, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01088	\$400,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$400,000.00	
NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.				

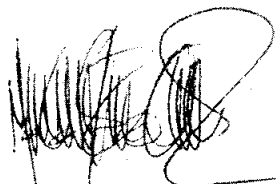
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7,500,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$7,100,000.00
Saldo del contrato:	\$400,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$400,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 740 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **ANDERSON MILLAN**, identificado con CC. 1.098.647.172, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01182	\$900,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$900,000.00	
NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.				

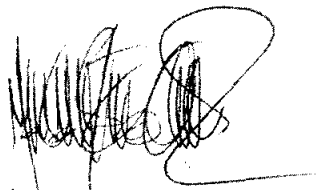
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$6,500,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$5,600,000.00
Saldo del contrato:	\$900,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$900,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 582 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **JUAN NICOLAS NITOLA**, identificado con CC. 1.192.802.104, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00930 24-01384	\$810,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$810,000.00	
OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.				

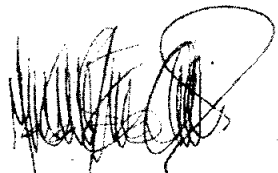
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$10,260,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$9,450,000.00
Saldo del contrato:	\$810,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$810,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 590 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **OSCAR ALVAREZ**, identificado con CC. 91.299.251, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00939 24-01391	\$1,649,995.33	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$1,649,995.33	
UN MILLON SESICIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE.				

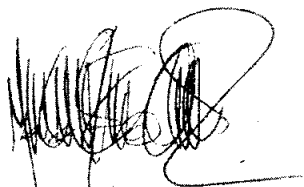
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$19,799,995.33
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$18,150,000.00
Saldo del contrato:	\$1,649,995.33
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$1,649,995.33
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALCALDÍA MUNICIPAL - CORPORACIÓN ESPECIAL DE SERVICIOS</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 622 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **I SELA PALENCIA**, identificado con CC. 1.007.973.137, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01000	\$630,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$630,000.00	
SEISCIENTOS TRENTA MIL PESOS MCTE.				

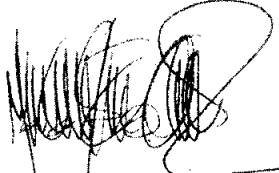
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8,910,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8,280,000.00
Saldo del contrato:	\$630,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$630,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 863 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **SERVIUNIDAS SAS**, identificado con NIT 890.935.855-2, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01367	\$ 20,927,580.00	Se remitió Informe de supervisión a la secretaria general, para revisión de presunto incumplimiento, ya que no se pudo perfeccionar el inicio, porque no cumplieron con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos establecidos en el proceso de contratación.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$20,927,580.00	
VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE.				

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$20,927,580.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$0.00
Saldo del contrato:	\$20,927,580.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$20,927,580.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar los recursos, para que dentro del proceso de presunto incumplimiento, se defina lo correspondiente al pago o no pago de los mismos.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024.



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 670 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y VALENTUS SAS, identificado con NIT 91.313.060-4, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01065	\$30,707,200.00	Pese a la insistencia de parte de la supervisión (verbal, por whatsapp y por correo electrónico), el contratista no allego documentos requerida en debida forma para hacer el trámite de cuenta
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$30,707,200.00	
TREINTA MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE.				

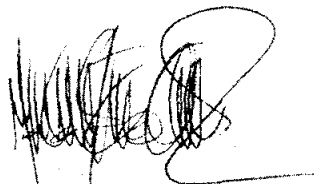
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$30,707,200.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$0.00
Saldo del contrato:	\$30,707,200.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$30,707,200.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una vez se radiquen de parte del contratista, en debida forma, los documentos requeridos.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024



MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALTERNATIVA DE ORGANIZACIÓN PARA EL FUTURO</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 751 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **LUIS VERA**, identificado con CC. 13.749.536, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01165	\$800,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$800,000.00	
NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.				

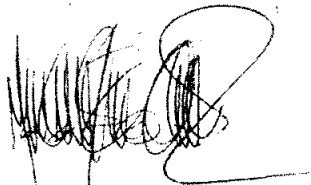
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.


Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$6,500,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$5,700,000.00
Saldo del contrato:	\$800,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$800,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024


MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
 Profesional Especializado AMB - Supervisora

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

La supervisora del Contrato No. 696 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y **DANNY PAOLO VILLABONA**, identificado con CC. 91.508.619, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002 026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01077	\$400,000.00	Se suspendió el convenio del cual se deriva el contrato.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$400,000.00	
NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.				

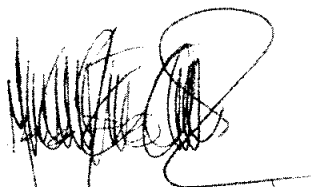
Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7,500,000.00
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$7,100,000.00
Saldo del contrato:	\$400,000.00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$0.00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$400,000.00
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$0.00

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista, con el fin de garantizar el pago una se reanude el Convenio No.126-2024, del cual se deriva este contrato y se reanude el presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los 28 días del mes de diciembre de 2024




MARÍA CAROLINA QUIJANO OREJARENA
Profesional Especializado AMB - Supervisora

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000539 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y CINTHYA LORAINE REYES ZAPATA, identificada con CC. 1.098.730.233, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00881 ✓	\$ 6.900.000 (Este valor corresponde a la cuenta No. 3 por valor de \$4.500.000 que no fue radicada, así como al valor de \$2.400.000 de la cuenta No 4 por suspensión del contrato entre el 20 de Diciembre 2024 y el 20 de enero 2025)	<p>Mantener el saldo a favor de la Contratista CINTHYA LORAINE REYES ZAPATA, identificada con CC. 1.098.730.233, en razón a que a la fecha (27 de Diciembre de 2024) la misma no presentó la cuenta cobro No. 3 por valor de (\$4.500.000), pese haberse solicitado a través de correo electrónico y vía WhatsApp la radicación de la misma.</p> <p>Así mismo el contrato se encuentra suspendido en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025.</p> <p>En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido</p>

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

			entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
		\$	
		\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:		\$6.900.000	
(Valor en letras)			
SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.			


Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

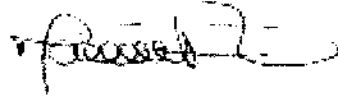
Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$15.900.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$13.500.000
Saldo del contrato:	\$6.900.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$6.900.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$6.900.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista CINTHYA LORAIN REYES ZAPATA, identificada con CC. 1.098.730.233 en razón a que a la fecha (27 de Diciembre de 2024) la misma no presentó la cuenta cobro No. 3 por valor de (\$4.500.000), pese haberse solicitado a través de correo electrónico y vía WhatsApp la radicación de la misma. Así mismo mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01


Se expide en Bucaramanga, a los 26 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor




Nombre: MARCELA RIVEROS ZARATE

Firma _____

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>SECTOR PÚBLICO</small>	PROCESO
	ACTA DE

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Nº

OBJETO:
FECHA DEL CONTRATO:
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
REGISTRO PRESUPUESTAL:

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-0:
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

ACTA No. 02


Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 1
FECHA DEL CONTRATO:	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$15.900.000) MCTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°. 24-00872 de 03 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°. 24-00881 de fecha 04 de septiembre del 2024
CONTRATISTA:	CINTHYA LORAINE REYES ZAPATA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	N°. 1.098.730.233 expedida en Bucaramanga
SUPERVISOR:	MARCELA RIVEROS ZARATE - PROFESIOANL UNIVERSITARIO SAM - AMB
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO N° 1	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2024

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARCELA RIVEROS ZARATE PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB Supervisor(a) del Contrato; y CINTHYA LORAINE REYES ZAPATA, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día cuatro (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y CINTHYA LORAINE REYES ZAPATA, en calidad de contratista.
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha Seis (06) de septiembre del 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el seis (06) de septiembre del 2024 y como fecha de terminación el día Veintidós (22) de diciembre del 2024.
3. Que el día veintiséis (26) de noviembre de 2024, se suscribió ACTA DE SUSPENSIÓN AL Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411, por incapacidad allegada por la contratista por el término comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al diez (10) de diciembre de 2024.
1. Que el día once (11) de diciembre de 2024, se suscribió ACTA DE REINICIO AL Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411, solicitada por la contratista a partir del once (11) de diciembre de 2024 quedando como nueva fecha de terminación del contrato el veintinueve (29) de diciembre del 2024.

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

2. Que mediante acta de comité de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
3. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.
4. Que mediante acta de suspensión suscrita el veinte (20) de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día veintiuno (21) de diciembre de 2024 y hasta el día veinte (20) de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

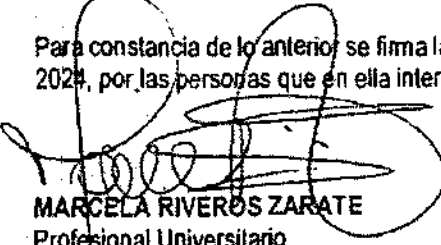
PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales AL Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución Contrato de Prestación de Servicios Profesionales AL Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales AL Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000539 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.PCCNTR.6724411, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:


MARCELA RIVEROS ZARATE
 Profesional Universitario
 Supervisor


CINTHYA LORAINE REYES ZAPATA
 Contratista

Proyecto: Marcela Riveros Zarate- profesional Universitario - AMB
 Revisa: Marcela Riveros Zarate- profesional Universitario - AMB



Marcela Riveros Zarate <marcela.riveros@amb.gov.>

SOLICITUD RADICACION CUENTA DE COBRO

1 mensaje

Marcela Riveros Zarate <marcela.riveros@amb.gov.co>
Para: cinthyareyes955@gmail.com

27 de diciembre de 2024, 1

Doctora
CINTHYA LORAIN REYES ZAPATA
Contratista AMB

Cordial saludo,

Amablemente me permito solicitar la radicación de la cuenta No. 3 correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 00881-2024 y respecto del cual ejerzo la supervisión. Lo anterior en atención a que pese a que el 20 de diciembre de 2024 se estipuló como cierre de vigencia y se suspendió el contrato por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre 2024 y hasta el 20 de enero del 2025 en atención a la suspensión del convenio 126-2024 suscrito entre el municipio de Bucaramanga, a la fecha no ha sido radicada la respectiva cuenta de cobro para su pago.

Conforme lo anterior la Subdirección Administrativa y Financiera requiere de los supervisores de contratos la certificación para la constitución de reservas excepcionales en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 73 del Acuerdo Metropolitano 020 de 2012. Por lo que se hace necesario conocer los saldos del contrato para solicitar la constitución de reservas o cuentas por pagar si es el caso.


Agradezco su colaboración,

Atte,




MARCELA RIVEROS ZARATE
Abogada
Especialista en Derecho Público
Especialista en Derecho Administrativo
Profesional Universitario
Subdirección Ambiental
Área Metropolitana de Bucaramanga
Tel: 6414822
www.amb.gov.co

f t in G+ v

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>PLANEACIÓN - ADMINISTRACIÓN - CONTROL FINANCIERO</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000538 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ, identificada con CC. 1.122.817.961, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00895 24-01376 (Adición)	\$ 1.350.000	Mantener el saldo a favor del Contratista MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ, identificada con CC. 1.122.817.961 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$1.350.000	
(Valor en letras)				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

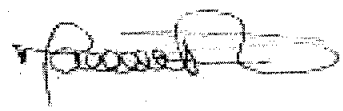
Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$17.100.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$15.750.000
Saldo del contrato:	\$1.350.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$1.350.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$1.350.000


Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ, identificada con CC. 1.122.817.961 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 26 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARCELA RIVEROS ZARATE Firma _____

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: G.
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 0

ACTA No. 01

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SE CO1.PCCNTR.6724403

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL TERRITORIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTAFÉ DE BOYACÁ
FECHA DEL CONTRATO:	TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$15.900.000,00). M/CTE.
VALOR ADICIONAL N°1:	UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.200.000,00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIONAL N° 1:	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$17.100.000,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 24-00877 de 03 de septiembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 24-00895 de 05 de septiembre del 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL N°1:	No. 24-01444 de 06 de diciembre del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL N°1:	No. 24-01376 de 16 de diciembre del 2024
CONTRATISTA:	MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	No. 1.122.817.961 expedida en Barrancas
SUPERVISOR:	MARCELA RIVEROS ZARATE PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2017
PLAZO A PRÓRROGAR No. 1 SOLICITADO:	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO FINAL CON PRÓRROGA No. 1	TRES (03) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DE 2017
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGA N°1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2024.

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARCELA RIVEROS ZARATE PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB Supervisor(a) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SE CO1.PCCNTR.6724403, y MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Plazo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SE CO1.PCCNTR.6724403 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SE CO1.PCCNTR.6724403, entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ, en calidad de contratista.
2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha cinco (05) de septiembre del 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el cinco (05) de septiembre del 2024 y como fecha de terminación el día Veintiuno (21) de diciembre del 2024.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIG
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSIO

4. Que mediante acta de comité de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga de la Secretaria de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el contrato N° 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos para retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, e reiniciar las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar el convenio.
6. Que mediante acta de suspensión suscrita el veinte (20) de diciembre de 2024, las partes acordaron suspender temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2024 y hasta el día veinte (20) de enero de 2025, teniendo en cuenta las exposiciones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

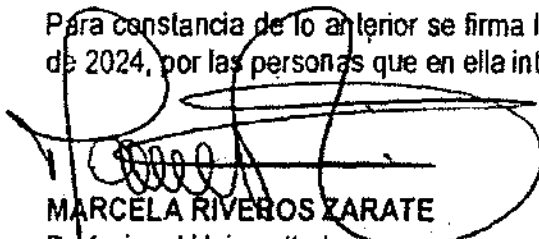
PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724403, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no genere reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724403, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000538 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724403, que no fueron modificadas en la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:


MARCELA RIVEROS ZARATE
 Profesional Universitario
 Supervisor



MARIA FERNANDA PALACIO PEREZ
 Contratista

Revisa: Silvia Juliana Villareal- Profesional Especializado AMB

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000542 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO, identificada con CC. 63.543.527, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-00897 ✓ 24-01390 ✓ (Adición)	\$ 1.350.000	Mantener el saldo a favor del Contratista MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO, identificada con CC. 63.543.527, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$1.350.000	
(Valor en letras)				

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

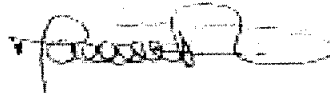
Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$17.100.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$15.750.000
Saldo del contrato:	\$1.350.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$1.350.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$1.350.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO, identificada con CC. 63.543.527 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 26 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARCELA RIVEROS ZARATE

Firma _____

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ESCALARONIA FORTALEZA CUIDA NUESTRO</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04


ACTA No. 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 000542 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724801 SUSCRITO CON MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 3
FECHA DEL CONTRATO:	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024 /
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$15.900.000,00). M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°. 24-00864 de 03 de septiembre del 2024 /
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°. 24-00897 de 05 de septiembre del 2024 /
CONTRATISTA:	MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	N°. 63.543.527 DE BUCARAMANGA /
SUPERVISOR:	MARCELA RIVEROS ZARATE PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB
PLAZO	TRES (03) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS , SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO CON ADICIONAL 1	TRES (03) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS , SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO:	Cinco (05) de septiembre del 2024 /
FECHA DE TERMINACION INICIAL	Veintiuno (21) de diciembre del 2024 /
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL 1	Veintinueve (29) de Diciembre de 2024 /

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARCELA RIVEROS ZARATE - PROFESIONAL UNIVERSITARIO SAM - AMB - Supervisor del Contrato, por una parte, y por otra parte MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 000542 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724801 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el día CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA FLORENCIA BAÑO PEREZ</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

CO1.PCCNTR.6724801, entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO**, en calidad de contratista.

2. Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha CINCO (05) de SEPTIEMBRE del 2024., se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato el CINCO (05) de SEPTIEMBRE del 2024 y como fecha de terminación el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DEL 2024.
3. Que el día trece (13) de diciembre de 2024 se suscribió ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 000542 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR. 6724801, prorrogándose por un plazo de OCHO (08) DIAS CALENDARIO, quedando como fecha de terminación final VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2024, y adicionándose un valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.200.000,00) como valor final del contrato DIECISIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$17.100.000,00)
4. Que mediante acta de comité de fecha 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma.
5. Que en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.
6. Que mediante acta de suspensión suscrita el 20 de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

Que, en mérito de lo anterior,


ACUERDAN

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 000542 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724801, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

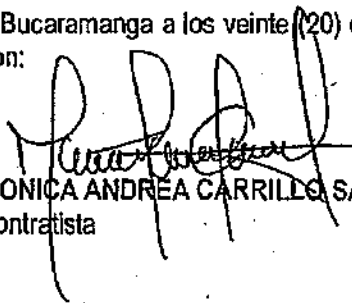
TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 000542 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724801, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


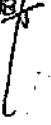
CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 000542 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6724801, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.


 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTRATACIONES</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:


MARCELA RIVEROS ZARATE
Profesional Universitario
Supervisor



MONICA ANDREA CARRILLO SARMIENTO
Contratista

Proyectó: Monica Andrea Carrillo Sarmiento - Contratista AMB 
Revisó: Marcela Riveros Zarate - Profesional Universitario AMB 

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000542 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga Y CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA, identificado con CC. 5.695.283, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio de Bucaramanga.	2-Recursos especiales convenios	24-01312	\$ 900.000	Mantener el saldo a favor del Contratista CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA, identificado con CC. 5.695.283, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$900.000 ✓	
(Valor en letras)				

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALTERNATIVA TERRITORIAL DE BUCA</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

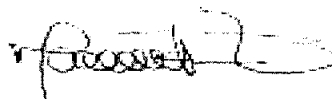
Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$5.250.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$4.350.000
Saldo del contrato:	\$900.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$900.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$900.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA, identificado con CC. 5.695.283, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000538 de 2024, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 27 días del mes de diciembre de 2024

Supervisor o Interventor



Nombre: MARCELA RIVEROS ZARATE

Firma _____

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

ACTA No. 01

Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000846 DE 024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.7047484


OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"
FECHA DEL CONTRATO:	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5'250.000,00) MCTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24-01277 De Fecha 25 De octubre Del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-01312 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CONTRATISTA	CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	CC. NO. 5.695.283 DE OIBA
SUPERVISOR	MARCELA RIVEROS ZARATE- PROFESIONAL UNIVESITARIA AMB
PLAZO INICIA DEL CONTRATO:	UN (1) MES Y CINCO (5) DÍAS SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DE 29 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, MARCELA RIVEROS ZARATE- PROFESIONAL UNIVESITARIA AMB, Supervisor del contrato; y CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA que en adelante se denominará el CONTRATISTA, en calidad de contratista con el fin de elaborar el Acta de Suspensión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000846 de 2024 con ID del Contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.7047484, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

- 1). Que el VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2024, se suscribió el Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000846 de 2024 con ID del Contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.7047484, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA, en calidad de contratista
- 2). Que mediante Acta de inicio No.1 de fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, se fijó como fecha de inicio de ejecución del contrato EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 y como fecha determinación el día 27 DE DICIEMBRE DE 2024
- 3). 3. Que el día DIEZ (10) de diciembre de 2024 se suscribió ACTA DE MODIFICACION Y ACLARACION, por medio del cual se modifica la Clausula Cuarta FORMA DE PAGO del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000544 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6729573
- 4). Que mediante acta de comité de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaria de Infraestructura y el Área Metropolitana de Bucaramanga, acordaron suspender el Convenio No. 126 de 2024, bajo los fundamentos manifestados en la misma
- 5). Que, en consenso con el Municipio de Bucaramanga, se acordó suspender un número de contratos que permitan retomar la operación de manera eficiente y oportuna en los parques y zonas verdes del municipio, entre tanto se reinician las gestiones administrativas para la contratación de todo el personal requerido para estabilizar la operación del convenio.

Que mediante acta de suspensión suscrita el veinte (20) de diciembre de 2024, las partes suspendieron temporalmente la ejecución del Convenio N° 126 de 2024, por el término de UN (01) MES, contado a partir del día veintiuno (21) de diciembre

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-030
	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	VERSION: 04

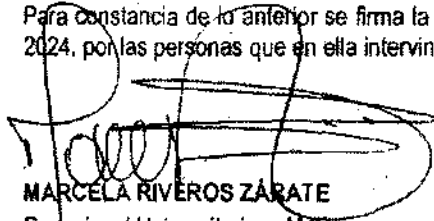
PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000544 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6729573, por el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2024 hasta el VEINTE (20) DE ENERO DE 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

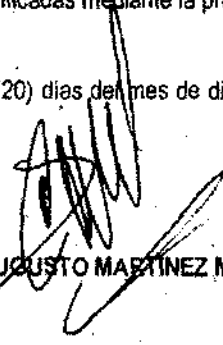
SEGUNDO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

TERCERA: Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000544 DE 2024 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.6729573, el día VEINTE (20) DE ENERO de 2025, o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión del contrato.


CUARTA: Los demás términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 000846 de 2024 con ID del Contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.7047484, que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron


MARCELA RIVEROS ZARATE
 Profesional Universitario – AMB
 Supervisor del Contrato


CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MENDOZA
 Contratista

Proyecto: Mónica Andrea Carrillo Sarmiento – Abogada Contratista - AMB
 Revisó: Marcela Riveros Zarate - Profesional Universitario - AMB
 Vbno Supervisora del convenio: María Carolina Quijanó Orejarena - AMB

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000567 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y EDUARDO SALAZAR CONTRERAS, identificado con CC. NIT 91.240.689, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.400-2.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00904 24-01400 (adicional)	\$735.000	Mantener el saldo a favor del Contratista EDUARDO SALAZAR CONTRERAS, identificado con CC 91.240.689, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión #.000567 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$735.000	
Setecientos treinta y cinco mil pesos M/CTE		

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.983.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.248.333
Saldo del contrato:	\$ 735.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 735.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 735.000

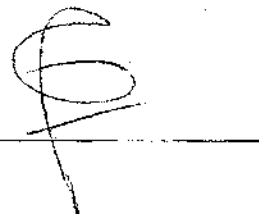
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista EDUARDO SALAZAR CONTRERAS, identificado con CC 91.240.689, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000567 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000564 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y LUDY CAROLINA JURADO NIÑO, identificado con CC. NIT 1.098.643.715, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00910 ✓	\$245.000 ✓	Mantener el saldo a favor de la Contratista LUDY CAROLINA JURADO NIÑO, identificado con CC 1.098.643.715, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000564 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$245.000	
(Valor en letras)		
Doscientos cuarenta y cinco mil pesos M/CTE		

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato, incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.411.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.166.566
Saldo del contrato:	\$ 245.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 245.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 245.000

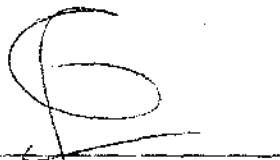
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor de la Contratista LUDY CAROLINA JURADO NIÑO identificada con CC 1.098.643.715, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000564 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000598 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y JAVIER GARCIA BADILLO, identificado con CC. NIT 91.256.289, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00947	\$408.333 ✓	Mantener el saldo a favor del Contratista JAVIER GARCIA BADILLO, identificado con CC 91.256.289, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000567 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$408.333 ✓	

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Cuatrocientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.411.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.003.333
Saldo del contrato:	\$ 408.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 408.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 408.333

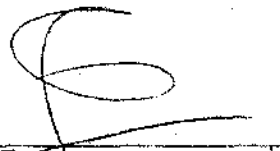
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista JAVIER GARCÍA BADILLO, identificado con CC 91.256.289, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000598 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA


Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000597 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y JHON JAIRÓ MURALLAS DELGADO, identificado con CC. NIT 1.102.357.119, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40 4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00948 ✓	\$408.333 ✓	Mantener el saldo a favor del Contratista JHON JAIRÓ MURALLAS DELGADO, identificado con CC 1.102.357.119, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000597 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

	\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$408.333	
Cuatrocientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE		

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.411.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.003.333
Saldo del contrato:	\$ 408.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 408.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 408.333

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista JHON JAIRO MURALLAS DELGADO, identificado con CC 1.102.357.119 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000597 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interyentor




Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA

Firma _____

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000584 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y PEDRO JULIO RAMIREZ, identificado con CC. NIT 91.226.842, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00949	\$408.333 ✓	Mantener el saldo a favor del Contratista PEDRO JULIO RAMIREZ, identificado con CC 91.226.842, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000584 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

	\$	
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$408.333	
(Valor en letras)		
Cuatrocientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE		

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.411.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$8.003.333
Saldo del contrato:	\$ 408.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 00
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 408.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 408.333

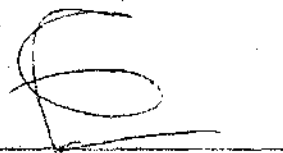
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista PEDRO JULIO RAMIREZ, identificado con CC 91.226.842, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000584 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA


Firma



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACION PARA LA CONSTITUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000594 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y CLAUDIA PATRICIA AVELLANEDA JAIMES identificada con CC. NIT 63.482.111, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-00955 ✓	\$490.000 ✓	Mantener el saldo a favor del Contratista CLAUDIA PATRICIA AVELLANEDA JAIMES, identificado con CC 63.482.111, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000594 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$490.000	
Cuatrocientos noventa mil pesos M/CTE		

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:


Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$8.411.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$7.921.666
Saldo del contrato:	\$ 490.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 490.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 490.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista CLAUDIA PATRICIA AVELLANEDA JAIMES, identificado con CC 63.482.111, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000594 de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.

Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024


Supervisor o Interventor



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000621 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y JACKELINE AGUILLON BELLO, identificado con CC. NIT 63.485.185, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01015	\$735.000	Mantener el saldo a favor del Contratista JACKELINE AGUILLON BELLO, identificada con CC 63.485.185 en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000621 de 2024 desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión. Se anexa acta de suspensión.
			\$	
			\$	

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:	\$244.996	
(Valor en letras)		
Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos M/CTE		

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$7.758.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$7.023.333
Saldo del contrato:	\$ 735.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 735.000
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 735.000

Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista JACKELINE AGUILLON BELLO, identificado con CC 63.485.185, en razón a que mediante acta de suspensión suscrita el 20-12-2024 entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suspendieron la ejecución del convenio No. 126 de 2024 por el término de un (1) mes contado a partir del 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de Enero de 2025. En atención a lo anterior mediante acta de suspensión de fecha 20 de Diciembre de 2024 se suspende temporalmente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión # 000621de 2024. Desde el 21 de diciembre de 2024 y hasta el día 20 de enero de 2025 o hasta tanto se superen las razones o causas que dieron origen a la suspensión.


Se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Diciembre de 2024

Supervisor o Interventor

Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA

Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor y/o interventor del contrato o acto administrativo No. 000718 de 2024 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y ANDRES FERNANDO ORTIZ PINEDA, identificado con CC. NIT 91.528.580, solicitan la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:


Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.4002.4002026 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-Recursos especiales convenios	24-01100	\$2.858.333	Mantener el saldo a favor del Contratista ANDRES FERNANDO ORTIZ PINEDA, teniendo en cuenta que no presentó cuenta de cobro No. 2 y 3, por el no pago de la seguridad social.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$2.858.333	
Dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil trecientos treinta y tres pesos M/CTE				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$5.716.666
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$2.858.333
Saldo del contrato:	\$2.858.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$2.858.333
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$2.858.333

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

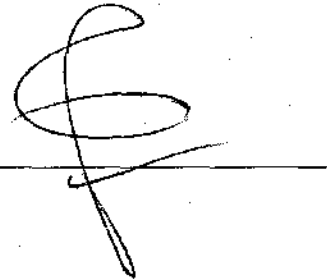
Descripción de la justificación del valor del saldo: Mantener el saldo a favor del Contratista ANDRES FERNANDO ORTIZ PINEDA identificado con CC 91.528.580, teniendo en cuenta que no presentó cuenta de cobro No. 2 y 3, por el no pago de la seguridad social.


Se expide en Bucaramanga, a los 30 días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor o Interventor

Nombre: GERARDO CAMELO ARDILA

Firma



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. **0568** del Seis (06) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y GERMAN PRIETO DUARTE, identificado con C.C. No. 91'208.644, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00913	\$ 408.333	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 408.333	
(Valor en letras): CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0568 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'493.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8'085.000
Saldo del contrato:	\$ 408.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 408.333 ✓

Descripción de la justificación del valor del saldo:

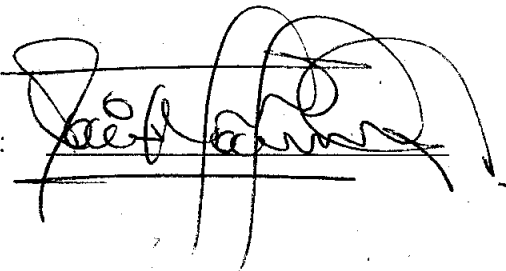
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0568 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>CONVENIO INTER-ADMINISTRATIVO</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0552 del Cinco (05) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y AMINTA TARAZONA LIZCANO, identificado con C.C. No. 37'728.141, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00922 ✓	\$ 245.000 ✓	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-01399 ✓	\$ 490.000 ✓	Se suspendió la ejecución del contrato Adicional debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 735.000	
(Valor en letras)			SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0552 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'983.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8'248.333
Saldó del contrato:	\$ 735.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldó del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 735.000

Descripción de la justificación del valor del saldo:

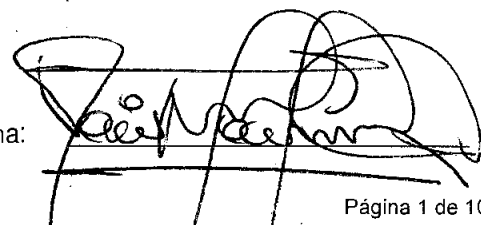
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0552 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0558 del Seis (06) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y LESLY MAYORLY PEÑA LOPEZ, identificado con C.C. No. 1.908'769.247, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00923	\$ 326.666	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.666	
(Valor en letras): TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0558 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'493.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8'166.667
Saldo del contrato:	\$ 326.666
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.666

Descripción de la justificación del valor del saldo:

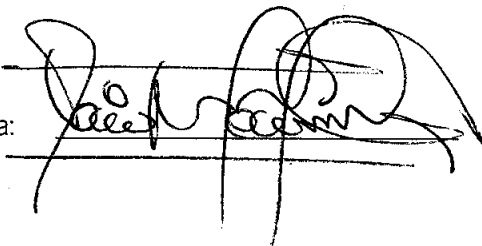
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0558 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0554 del Cinco (05) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y MARIO GAMBOA VILLAMIZAR, identificado con C.C. No. 91'285.443, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00924 ✓	\$ 393.334	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 393.334	
(Valor en letras): TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0554 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 10'325.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 9'931.666
Saldo del contrato:	\$ 393.334
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 393.334 ✓

Descripción de la justificación del valor del saldo:

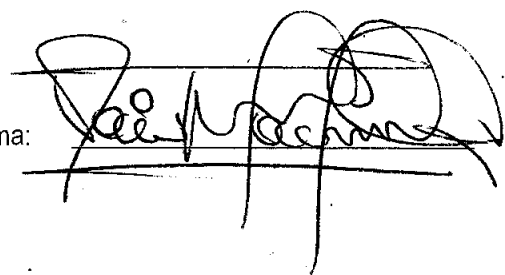
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0554 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. **0561** del seis (06) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y GERMAN RINCON HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 91'290.038, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00927 ✓	\$ 326.666	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 326.666	
(Valor en letras): TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0561 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'493.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8'166.667
Saldo del contrato:	\$ 326.666
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 326.666

Descripción de la justificación del valor del saldo:

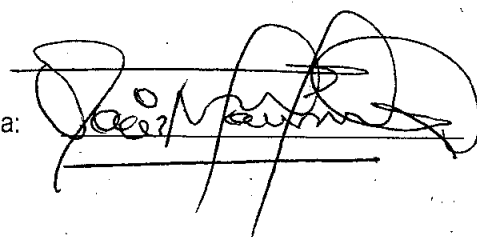
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0561 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0604 del Diez (10) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y OLGA LILIANA PUENTES CALDERON, identificada con C.C. No. 1.098'605.034, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00956 ✓	\$ 245.000	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 245.000	
(Valor en letras): DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0604 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'166.667
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7'921.667
Saldo del contrato:	\$ 245.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 245.000 ✓

Descripción de la justificación del valor del saldo:

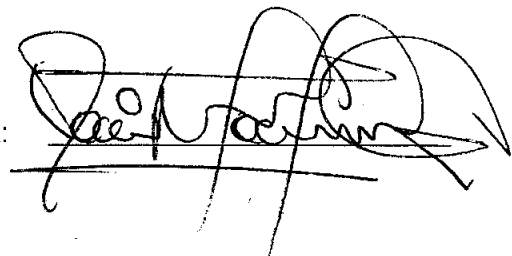
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0604 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>GOBIERNO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0606 del Diez (10) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y DOREN SMITH MENDEZ ORTIZ, identificada con C.C. No. 63'360.007, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00959	\$ 245.000 /	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 245.000	
(Valor en letras): DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0606 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'166.667
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7'921.667
Saldo del contrato:	\$ 245.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 245.000 /

Descripción de la justificación del valor del saldo:

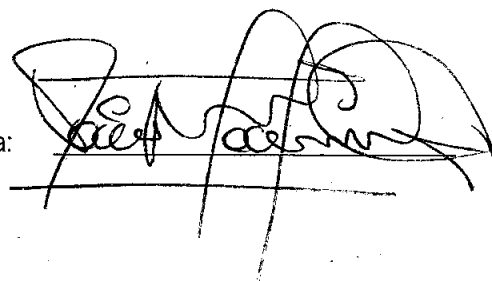
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0606 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>PLANEACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. **0624** del Dieciséis (16) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y REYNALDO JOSE ACOSTA TRILLOS, identificado con C.C. No. 77'028.586, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-00999	\$ 765.000	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 765.000	
(Valor en letras): SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0624 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'500.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7'735.000
Saldo del contrato:	\$ 765.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 765.000

Descripción de la justificación del valor del saldo:

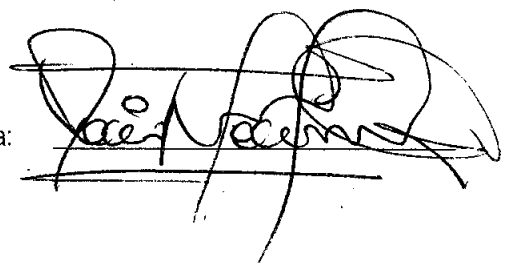
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0624 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0623 del Dieciséis (16) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y DIANA KATHERINE SUAREZ MONTAGUHT, identificada con C.C. No. 1.098'658.389, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-01005	\$ 653.000	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-01192	\$ 333	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 653.333	
(Valor en letras): SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0623 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 8'003.333
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 7'350.000
Saldo del contrato:	\$ 653.333
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 653.333

Descripción de la justificación del valor del saldo:

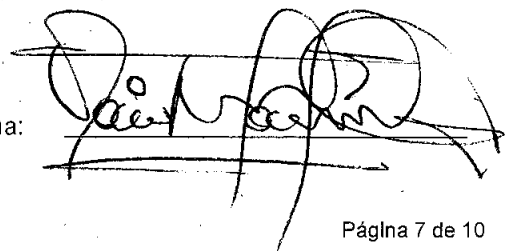
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0623 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>MUNICIPALIDAD DE BUCARAMANGA - C.A. PRODUCTORA</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0637 del Diecinueve (19) de Septiembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y ARMANDO MANUEL MUÑOZ PINZON, identificado con C.C. No. 4'173.026, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-01010	\$ 1'180.001 ✓	Se suspendió la ejecución del contrato debido a la también suspensión del Convenio Inter-Administrativo 0126 de 2024 suscrito con el Municipio de Bucaramanga, que le da sustento.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 1'180.001	
(Valor en letras): UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL UN PESOS M/CTE.				

Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito. Se anexa Acta de Suspensión del Contrato 0637 de 2024 y del Convenio 0126 de 2024.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 9'636.667
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 8'456.666
Saldo del contrato:	\$ 1.180.001
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 1.180.001

Descripción de la justificación del valor del saldo:

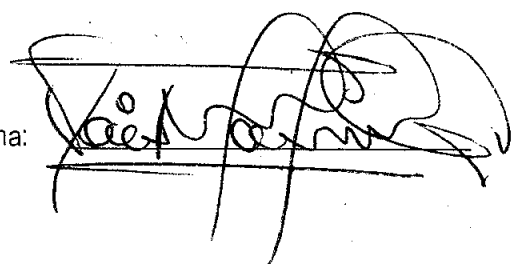
El contrato fue suspendido en su ejecución debido a la también suspensión del convenio inter-administrativo No. 0126 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, el cual le da vida y soporte al contrato de Prestación de Servicios No. 0624 de 2024.


Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

El Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 0808 del siete (07) de Noviembre de 2024, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y ESTEFANY RAMIREZ RAVELO, identificada con C.C. No. 1.096'237.236, solicita la constitución de las reservas presupuestales excepcionales que a continuación se detallan:

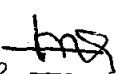
Código y Nombre Presupuestal	Fuente de Financiación	Registro Presupuestal No.	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Justificación
2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaramanga	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	24-01273	\$ 3'675.000	El contrato fue ejecutado a satisfacción por parte de la contratista, hasta la fecha de suspensión del convenio 0126 de 2024 que le da soporte, fecha en que se dio la Terminación anticipada del contrato, no alcanzando a la ejecución total, ni al trámite de cuentas del contrato hasta el 20 de Diciembre de 2024. La auxiliar administrativa contratada para colaborar con la gestión administrativa de cuentas de los parqueros, no suministró la información necesaria, ni montó la documentación para los pagos, ni tramitó las cuentas de ésta contratista durante el mes de Diciembre de 2024, quedando pendiente para pago en el vigencia 2025.
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir:			\$ 3'675.000	
(Valor en letras): TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.				


Nota: Si la reserva corresponde a bienes o servicios que se van a recibir en la siguiente vigencia, se debe anexar copia de ACTO ADMINISTRATIVO en el cual se amplía el plazo de ejecución, debidamente suscrito.

Por lo expuesto, solicito la constitución de la Reserva Presupuestal Excepcional por el valor total con los identificadores relacionados anteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el art 73 Acuerdo Metropolitano 020 de 2012.

Resumen contractual:

Valor del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 3'675.000
Menos: Pagos y liberaciones efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 0
Saldo del contrato:	\$ 3'675.000
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 0
Saldo del contrato presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 3'675.000



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: GAF-FO-131
	CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES EXCEPCIONALES	VERSIÓN: 01

Descripción de la justificación del valor del saldo:

El contrato fue ejecutado a satisfacción por parte de la contratista, hasta la fecha de suspensión del convenio 0126 de 2024 que le da soporte, fecha en que se dio la Terminación anticipada del contrato, no alcanzando a la ejecución total, ni al trámite de cuentas del contrato hasta el 20 de Diciembre de 2024. La auxiliar administrativa contratada para colaborar con la gestión administrativa de cuentas de los parqueros, no suministró la información necesaria, ni montó la documentación para los pagos, ni tramitó las cuentas de ésta contratista durante el mes de Diciembre de 2024, quedando pendiente para pago en el vigencia 2025.

Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor

Nombre: JAVIER MANTILLA GAITAN

Firma:

